



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
19 de enero de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

42º período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2004

Tema 3 b) ii) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: examen de los planes y programas de acción pertinentes de las Naciones Unidas relacionados con la situación de distintos grupos sociales: igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad**

### **Declaración presentada por la Federación Elizabeth Seton, la Asociación Internacional de Caridades y las Hermanas de la Misericordia de las Américas, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

\* \* \*

Introducción: “Las personas con discapacidad: desafíos, perspectivas, prioridades y oportunidades”

El mandato del desarrollo social abarca el denominado “sector silencioso”, es decir, las personas que no suelen o no pueden hablar por sí mismas, como los discapacitados. Con frecuencia olvidadas, rechazadas, ignoradas o discriminadas, esas personas merecen que el mundo les preste atención con ecuanimidad y son acreedoras, igual que todos los demás, a la dignidad y el respeto de sus derechos humanos. El logro de un mejor entorno de vida en todas las esferas es uno de los mandatos de las organizaciones no gubernamentales, que están en excelentes condiciones para reunir al sector público, los gobiernos, los intereses empresariales y los donantes individuales a fin de forjar una alianza en nombre de las personas impedidas.

---

\* E/CN.5/2004/1.



Realidades que hay que reconocer:

- Decenas de millones de personas tienen discapacidades que afectan a su mente y su cuerpo, y cuya intensidad va desde los retrasos del desarrollo en la niñez y los problemas de aprendizaje, las enfermedades crónicas y las deficiencias del habla y la audición, hasta ceguera y la imposibilidad de caminar.
- Cerca del 70% de las personas con discapacidad de los Estados Unidos están desempleadas, lo que hace que se sientan aún menos válidas en el plano humano.
- Un cuarto de millón de estadounidenses padecen esclerosis múltiple, que es una enfermedad progresiva, recurrente e incurable.
- En estos momentos hay en el mundo alrededor de 40 millones de pacientes de VIH/SIDA.
- Todos los años nacen infinidad de niños con defectos congénitos, muchos de ellos de madres drogadictas. Cada año nacen miles más sin que sus madres hayan recibido atención prenatal, lo que pone aún más en peligro la salud de los niños y los hace propensos a contraer paludismo, tuberculosis y otras enfermedades potencialmente mortales.
- Más del 70% de los estadounidenses de edad avanzada tienen discapacidades de algún tipo, y el 39% requiere ayuda en su vida cotidiana.
- Según una senadora japonesa que está en silla de ruedas, en la región de Asia y el Pacífico hay 400 millones de discapacitados, de los que 160 millones viven sumidos en la más absoluta pobreza.

Desafíos:

- Identificar a las personas con discapacidad, tarea que suele ser ardua porque en muchos lugares aún siguen escondiéndose, muchas veces por voluntad propia, para no tener que afrontar una vez más la lástima del prójimo, su rechazo o su propia sensación de ineptitud.
- Determinar el grado de discapacidad de los afectados; establecer una metodología que los ayude a superar sus temores y asegure su integración en la sociedad mediante la atención médica y psicológica, la educación y el desarrollo de sus aptitudes, y seguir de cerca sus progresos.
- Fortalecer las comunidades, el gobierno y los sistemas de apoyo locales.
- Crear entornos de trabajo e instalaciones recreativas accesibles para las personas impedidas.
- Trazar estrategias encaminadas a reducir los obstáculos que imponen limitaciones a las personas impedidas, como la ignorancia, la injusticia e incluso la exclusión involuntaria.
- Si bien en los dos últimos decenios ha aumentado extraordinariamente la sensibilización pública acerca de la difícil situación de los discapacitados, aún resta mucho por hacer para lograr que sean aceptados como miembros válidos de la sociedad. Una de las principales prioridades es formular estrategias sobre el modo de cumplir ese objetivo y podría ser productivo que los medios de difusión intervinieran en ciertas ocasiones concretas.

Perspectivas:

- Centrarse en las causas que actualmente provocan discapacidad y esforzarse por minimizar sus desastrosos efectos: minas terrestres, accidentes industriales catastróficos, abusos de diversos tipos, incidentes provocados por gérmenes, defectos congénitos, enfermedades no atendidas en la primera infancia, riesgos profesionales, uso de armas ilícitas, accidentes domésticos, etc.
- Comprender que la persona con discapacidad es muy vulnerable, tiene poca o ninguna movilidad, acceso limitado a los servicios y dificultades de transporte, y es objeto de discriminación o paternalismo en el mercado de trabajo, todo lo cual coadyuva a reducir sus esperanzas de rehabilitación.
- Fomentar la comprensión de los problemas de los discapacitados, destacando sus valores y aptitudes y no su discapacidad, a fin de mejorar la calidad de vida en su entorno (y, con frecuencia, la economía).

Prioridades:

- Convencer a las personas impedidas de que tienen derecho a la seguridad y dignidad humanas, tal como proclamó el Secretario General Kofi Annan en su discurso de apertura de la 56ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, celebrada en Nueva York.
- Fomentar la tolerancia y un espíritu de buena acogida mediante el acceso de los discapacitados a la educación, formación profesional especial, la información sobre los nuevos avances de la tecnología médica, las terapias y los talleres industriales. Lograr que las familias, los activistas, los cuidadores, las instituciones, el sector público y los propios pacientes compartan juntos esta experiencia. Ese tipo de alianzas coordinadas pueden contribuir en gran medida a aumentar las probabilidades de que las personas con discapacidad recuperen el sentido de normalidad. Es de suma importancia esas iniciativas desde el más alto nivel y manteniendo el mismo contacto con los afectados, y no delegar esas tareas en el personal de menor categoría incorporado recientemente al sistema, que tal vez tenga la mejor de las intenciones, pero que suele poseer poca experiencia o especialización en el trabajo con personas impedidas.
- Empezar iniciativas viables de empleo para que las personas con discapacidad se reintegren a la fuerza laboral en algunas de las muchas esferas donde sus esfuerzos y talento han sido fructíferos: tecnología de computadoras, literatura, arte, interpretación, composición o dirección musical, docencia, ciencias, etc., de modo que puedan ser autosuficientes y cobrar conciencia de su propia valía.
- Lograr la participación de instituciones con vocación cívica y benefactores importantes en una campaña con objetivos realistas destinada a respaldar las necesidades básicas de los discapacitados ayudando a los gobiernos y al sector privado a instalar aceras rebajadas, rampas y elevadores para facilitar la entrada a edificios, bancos, centros de salud, oficinas y otros lugares públicos.
- Fomentar el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y trabajar con miras a aumentar su eficacia.

- Ser conscientes de las diferencias que existen entre los distintos lugares, pues lo que supone una necesidad de vida o muerte para una persona con discapacidad en un país menos adelantado puede ser tan sólo un beneficio extra para otra persona igualmente afectada que vive en una gran metrópoli.
- Respalda la promulgación de leyes que protejan la seguridad social y el bienestar de las personas con discapacidad y supervisar su aplicación y su repercusión sobre esas personas en nuestros ámbitos de actividad.
- Cultivar una cultura basada en el interés y la comprensión hacia los discapacitados. Tratar de prever sus necesidades discretamente. Considerarlos amigos valiosos, no personas dignas de lástima. Reconocer su talento además de sus necesidades. No es simplemente un acto de generosidad, sino una obligación humana.

Oportunidades:

- Aprovechar las aptitudes de las personas con discapacidad y hacer que participen en la planificación de las propuestas de mejoramiento de su estilo de vida. Aunar sus conocimientos e ideas con los de los demás miembros de la alianza —gobiernos, profesionales de la salud, familiares, benefactores financieros y otros— a fin de obtener los mejores resultados posibles.
- Promover el concepto de una imagen favorable y de los discapacitados con personas fiables y destacar las ventajas de incorporarlas en la vida de la comunidad.
- Organizar actividades, talleres, mesas redondas y seminarios locales con el lema “discapacitados, pero capaces”, en los que se destaquen los éxitos de esas personas y se den ejemplos de cómo han trabajado para superar sus problemas y desventajas con ayuda de la sociedad y a fuerza de determinación.
- Establecer planes de “hermanamiento” con otros grupos similares a fin de intercambiar experiencias, estrategias y esfuerzos, ya sea a nivel local o en un mayor radio de acción.
- Proponer, en los círculos empresariales, la creación de un plan de reconocimiento para premiar a los empleadores que contraten a personas discapacitadas y dar a conocer a los medios de difusión los éxitos del plan y la identidad de los participantes.
- Estudiar la posibilidad de celebrar todos los años una actividad deportiva especial para las personas con discapacidad en la que participen importantes figuras del deporte que sirvan de modelo a los atletas jóvenes. Informar de esta actividad a los medios de difusión con suficiente antelación. Los logros conseguidos ayudarán extraordinariamente a fomentar la confianza de esas personas en sí mismas y a sembrar la semilla de la emancipación en los jóvenes discapacitados, que tienen muchos años por delante para aprender a sobrellevar su discapacidad.

Por último:

Acoger a las personas discapacitadas en la vida normal, con tanto entusiasmo como se recibiría a un nuevo amigo. Ofrecer información y responder preguntas. Tratar de prever sus necesidades inmediatas, ser sensibles hacia ellas y comprender que una situación que tal vez sea perfectamente normal para la mayoría de las

personas muy bien podría representar un problema casi insuperable para los discapacitados (y que quizás no quieran hablar de ello). Ayudarlas a mantenerse al tanto de las nuevas conquistas en materia de legislación, medicina, terapias y situaciones cotidianas que puedan allanarles su ya de por sí difícil camino en el mundo. Pero, sobre todo, ayudarlas a que se convenzan para siempre de su propia valía, que es parte de sus derechos humanos.

Recomendación:

Para que el sector público funcione con mayor eficacia es imprescindible que reafirme y fortalezca su compromiso con ese proceso de asociación que tal vez permita a las personas con discapacidad lograr su objetivo: la esperanza de un futuro mejor.

---